



358
OCTUBRE
2015

TRANSPACÍFICO 1 - TRANSATLÁNTICO 0. Aunque todavía queda partido

Jordi Bacaria, director CIDOB

El pasado lunes 5 de octubre, después de cinco años de negociaciones, 12 países de la cuenca del Pacífico rubricaron el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TTP por sus siglas en inglés), que deberá ser firmado solemnemente por todos los socios y pasar los procesos de ratificación correspondientes. Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Estados Unidos, los países firmantes, tienen economías muy distintas, empezando por Estados Unidos y Japón, primera y segunda economía de la región, con distancia las más importantes del grupo, y es gracias a ellas que el TTP representa el mayor acuerdo comercial y de inversiones del mundo, con países que contribuyen al 40% del PIB mundial.

Estados Unidos y Japón han sido el eje vertebrador del acuerdo al que se fueron sumando nuevos miembros. De hecho, el acuerdo se inició en 2002 con tres países (Chile, Nueva Zelanda y Singapur) en el marco de la APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico), un foro de cooperación no institucional de 21 miembros que tiene como misión trabajar para la consecución del libre comercio y las inversiones entre los países de Asia-Pacífico. El verdadero impulso vino en 2008 cuando Estados Unidos se unió a estas negociaciones y, finalmente, el pasado mes de abril, cuando el primer ministro japonés Abe y el presidente Obama acordaron acelerar las negociaciones del TTP, durante la visita de Shinzo Abe a Estados Unidos. Ambos mandatarios se comprometían así con la visión que los grandes acuerdos de libre comercio representan el futuro del comercio internacional y actuaban en coherencia con la perspectiva de reequilibrio en la región de Asia-Pacífico implementada por Obama para evitar un dominio de China en el área. Sin embargo, eso no significa que el TTP sea un acuerdo contra China, que tarde o temprano podría acabar entrando en la negociación ya que es miembro de APEC y tiene establecidos acuerdos bilaterales de libre comercio con distintos países de la región. Como tampoco se puede descartar a Corea del Sur, que ya tiene un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y está negociando otro con China y Japón.

El TTP, que implica una reducción de los aranceles en determinados productos de sectores del automóvil, electrónico, textil, agrario y farmacéutico, también comprende la creación de estándares comerciales, de inversión, intercambio de información y de propiedad intelectual. Sin embargo, el acuerdo no es simétrico en cuanto al calendario de implementación del desmantelamiento arancelario adoptado por los países. La negociación no ha sido fácil y ha congregado una

importante oposición de grupos contrarios al acuerdo denunciando la falta de transparencia en la negociación, las consecuencias sobre los derechos sociales, los clásicos temores a la apertura comercial. Con la materialización del TTP, queda lejos la frase de Abraham Lincoln: “no sé economía, pero si compro un abrigo importado el dinero se va y el abrigo se queda. Si compro un abrigo producido en mi país se queda el dinero y el abrigo”. A pesar de que los grupos de oposición al libre comercio siguen en esta creencia, la única verdad de la frase está en la primera parte, “no sé economía”. Con las cadenas globales de valor, el abrigo importado puede que tenga un valor añadido incorporado del propio país importador. No importando el abrigo, es el país importador quien quedaría fuera de la cadena de valor y acabaría pagando más por lo mismo y disminuyendo el nivel de empleo. Por esta razón, los países firmantes del acuerdo, a pesar de los efectos negativos que puedan tener, esperan verse compensados con las ganancias derivadas del efecto de creación de comercio. Al fin y al cabo, un acuerdo de libre comercio no cambia las regulaciones sociales. Estas cambian por la competencia de los países que tienen menos regulaciones incluso sin TLC, porque afecta el nivel de empleo. En cambio, un acuerdo de libre comercio es la vía más efectiva para que el crecimiento económico obligue a los países con menor regulación social a incrementarla y, en el caso del TTP, se han introducido normas para evitar la competencia derivada de la falta de regulaciones laborales en determinados países, tales como la libertad sindical, el salario mínimo o el trabajo infantil, entre otras. Políticamente es difícil mantener bajos niveles de prestación social si hay crecimiento económico. En consecuencia, cuando aumentan las regulaciones sociales de los países competidores, las regulaciones sociales de los países con mayores niveles no corren el riesgo de disminuir ya que al mismo tiempo aumenta su nivel de empleo.

El TTP tendrá consecuencias distintas para sus firmantes, que por supuesto esperan compensar los efectos negativos o evitar que estos sean muy grandes. Por ejemplo México, verá como los países asiáticos manufactureros (Malasia, Singapur y Vietnam) podrán entrar sus productos sin aranceles en Estados Unidos, mercado al que México accedía sin aranceles gracias al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés). Sin embargo, los productos mexicanos seguirán gozando de la ventaja de la proximidad y, al mismo tiempo, con el acuerdo se reforzará la posición de la industria japonesa del automóvil en México, con mejores posibilidades de entrada en el mercado del norte y de exportación a otros países socios. Por su parte, los productores de leche de Canadá tendrán que hacer frente a la competencia de los grandes productores de Australia y Nueva Zelanda. Chile y Perú se verán afectadas en su industria farmacéutica.

En el discurso del Estado de la Unión del 12 de febrero de 2013, el presidente Obama anunció la intención de completar la negociación del TTP y la de iniciar la negociación del Acuerdo de Asociación Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP por sus siglas en inglés). Acabada la negociación del TTP por parte de Estados Unidos, la negociación del TTIP está en sus horas bajas. Las expectativas optimistas de que tuviese su conclusión primero en 2014 y luego en 2015, se han desvanecido. Los más recientes casos de manipulación de emisiones por parte de Volkswagen, denunciada por Estados Unidos, o la de protección de datos sentenciada por la Unión Europea, puede que tengan tintes de guerras comerciales para ganar la batalla negociadora o puede que sean simples escaramuzas para debilitarla y detener el proceso. A esto se añaden las corrientes de opinión, impulsadas por organizaciones contrarias al libre comercio, cuyo fin en última instancia es presionar a los tomadores de decisiones políticas para detener la negociación o en su caso impedir la ratificación. En esta línea, el 2 de octubre, el plenario del Ayuntamiento de Barcelona ha votado declarar la ciudad contraria al TTIP. Un gesto irrelevante para el mundo pero de gran significado parroquial.

Mientras Asia-Pacífico se abre al libre comercio, Europa se empeña en cerrarse. Mientras en la Unión Europea se ralentizan las negociaciones con Estados Unidos, en la región de Asia-Pacífico se avanza incluso negociando acuerdos entre países que tienen conflictos territoriales históricos como ocurre entre Japón, Corea del Sur y China. De momento el TPP marcó el primer tanto, y aunque todavía queda partido, no hay ninguna garantía que el TTIP consiga ni tan siquiera el empate, lo cual sería una gran derrota para el proyecto de integración europea.